



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

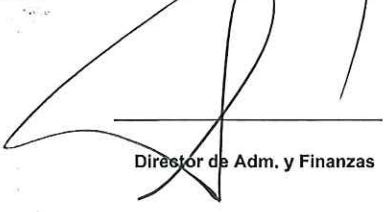
R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28466-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

			Providencia, 09-05-2017
Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.			
Direccion: Las Rosas N° 5757 Santiago		R.U.T.: 96.556.940-5 At.Sr.: Omar Galvez	
Cargo Contable : Centro de Salud El Aguilucho(41043)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22-04-004 (41 Cargo Prog: N/A)	
Dirección de despacho: EL AGUILUCHO N° 3292		Fecha de creación: 09-05-2017 -- Fecha de despacho: 10-05-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
17	JABON LIQ. 800 ML. PISA MANOS SUAVE JAZMIN	4480.00	76.160
9	PAPEL HIG. 4 ROLLOS 500 MT. H/S ELITE ECONOMICO	9885.00	88.965
21	SABANILLA TORK 2 ROLLOS X 48 MTS ADVANCE	5950.00	124.950
27	TOALLA PAPEL CLINIC IN/FOL ELITE B/CA 18PQ X200H/D	31778.00	858.006
			
V°B° Dirección 			
Son: UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS.- RQ 10779-CO ART. DE HIGIENE CLINICA			Neto: 1.148.081 Iva 218.135 =====
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			TOTAL: 1.366.216.-


Jefe Depto. de Adquisiciones


Director de Adm. y Finanzas


Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme